

FINANC.PART.POLIT.

*Tatiana Marín Rivera*

5 MAR '24 PM1:41

TSE-PAS-001-2024  
Miércoles 28 de febrero de 2024  
Santa Cruz, Guanacaste

**Señor**

Ronald Chacón Badilla  
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones

Por medio de la presente, la suscrita Josefina Estrella León Hernández, Cedula 5-0240-0932 en calidad de Tesorera del Comité Ejecutivo Superior del Partido Político Autentico Santacruceño le saludamos y hacemos presentación de información financiera- contable, en cumplimiento al artículo 132 y 133 del Código Electoral, y los artículos 88 y 89 del Reglamento sobre financiamiento de Partidos Políticos.

Me permito informar que se hace entrega de:

- ✓ Reporte de contribuciones correspondiente al periodo del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.
- ✓ Estados financieros del periodo del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.

Con sus debidos estados de cuenta.

Se suscribe,  
Atentamente.



**Josefina Estrella León Hernández**  
Tesorera del Comité Ejecutivo Superior  
Partido Autentico Santacruceño

Cc. Archivo



## **Partido Auténtico Santacruceño**

### **INFORME CONTABLE**

**Período**

**ENERO  
2024**

**MSc. Ana María Barrantes Sibaja**  
**Contadora Pública Autorizada**  
Tel 2710-1010  
Sarapiquí, Heredia.

**CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Señores:**  
**Tribunal Supremo de Elecciones**

La suscrita Contadora Pública Autorizada, con oficina en Horquetas de Sarapiquí, fue contratada por la señora **Josefina Estrella León Hernández**, cedula de identidad No 5-0240-0932, mayor, soltera, vecino de Santa Cruz, Guanacaste, en calidad de Tesorera del Comité Ejecutivo Superior del **Partido Auténtico Santacruceño**, con cedula Jurídica **3-110-788831**, para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance de Situación al 31 de enero de 2024, el Estado de Resultados al 31 de enero de 2024 y el Estado de cambios en el patrimonio al 31 de enero de 2024 y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de enero de 2024. La Administración del **Partido Auténtico Santacruceño** reconoce que es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base a las normas y reglamentos que los regulan.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, este conjunto de estados financieros está integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y sus notas explicativas a la fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración del **Partido Auténtico Santacruceño**.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02: "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación", y la circular N.º 14: "Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero", publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito informar al usuario que los importes mostrados en los estados financieros según los estados indicados en el primer párrafo fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de enero de 2024, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la organización al periodo al 31 de enero de 2024 y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

- Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del Estado de Situación Financiera elaborados por el partido al 31 de enero de 2024, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.
- Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados elaborados por el partido al 31 de enero de 2024, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.



Despacho Contable  
AD Soluciones Empresariales  
Lamón, Pococí, Guápiles

Teléfono:  
7113-0710 / 8530-6967  
Correo electrónico:  
solucionesempresariales.ad@gmail.com

- Confirmé que los importes de cada uno de los elementos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en esos estados financieros totalicen apropiadamente cada grupo que lo integran.

Con base en los procedimientos anteriormente descritos, verifiqué que los importes y cuentas principales mostrados en el informe del estado de situación financiera del **Partido Auténtico Santacruceño** al 31 de enero de 2024 y en el estado de resultados por los meses terminados al 31 de enero de 2024, así como las cuentas contables que se indican en los elementos de estos son los que provienen de los registros principales que lleva la entidad a dicha fecha.

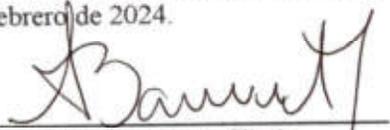
En virtud de lo anterior, certifico que los estados financieros que acompaño en los anexos con este informe, Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el período terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros contables físicos y registros contables que para su efecto lleva el **Partido Auténtico Santacruceño**, y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de situación financiera y los ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados no presentan diferencias con sus libros contables y reportes, por los periodos antes indicados y conforme con los saldos mostrados en las fuentes de los registros a la fecha en que se realiza esta certificación

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó, mi trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por el **Partido Auténtico Santacruceño** en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida, ni una revisión integral sobre esta. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultada de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley N.° 1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud de la señora **León Hernández**, Tesorera del **Partido La Auténtico Santacruceño**, para presentación de informes contables. Emitida en Horquetas de Sarapiquí el día 26 de febrero de 2024.



**MSc. Ana María Barrantes Sibaja**  
**Contador Público Autorizado No. 1339**  
**Póliza de Fidelidad No.0116FIG07**  
**Vence el 30 de setiembre del 2024**  
**Timbre de 25.00 de Ley No.6663, Adherido y cancelado en el Original**

Nombre del CPA: Ana María Barrantes Sibaja  
 Número de CPA: 1339  
 Código: 01020011  
 Nombre del Cliente:  
 Partido Auténtico Santacruceño  
 Identificación del cliente:  
 211018421  
 Dirigido a:  
 Tribunal Superior de Economía  
 Fecha: 27-02-2024 (21-21-23 PM)  
 Tipo de trabajo:  
 14.0107 Informe de certificación  
 sobre estados financieros, de un  
 elemento, cuando a través  
 indirectos de un estado  
 financiero.  
 Timbre de 25.00 de la Ley 6663  
 adherido y cancelado en el  
 original.



Código de Verificación: CPA 25-2024



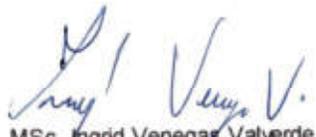
Despacho Contable  
 Soluciones Empresariales  
 Lumbán, Pococí, Guápala

Teléfono:  
 7113-0710 / 8330-6367  
 Correo electrónico:  
 solucionesempresariales.ad@gmail.com

**Partido Auténtico Santacruceño**  
**Cédula Jurídica 3-110-788831**

**REPORTE DE CONTRIBUYENTES**  
**DEL 01 ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024**

DONACIONES EN ESPECIE				
FECHA	DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
31/01/2024	ESPECIE	Jose Rudy Suazo Rosales	701050744	€ 890.41
31/01/2024	ESPECIE	Maureen Contreras Arrieta	109510869	€ 657.53
31/01/2024	ESPECIE	Edgar Eduardo Contreras Morales	501310360	€ 438.36
31/01/2024	ESPECIE	Randy Contreras Arrieta	112780260	€ 438.36
<b>TOTAL</b>				<b>€ 2,424.66</b>

  
 MSc. Ingrid Venegas Valverde  
 Contadora Privada N° 35137

  
 Josefina Estrella León Hernández  
 Tesorera



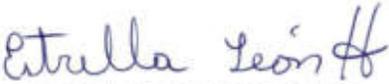
**Partido Auténtico Santacruceño**  
**Cédula Jurídica 3-110-788831**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE ENERO DE 2024**

		NOTAS	ENERO 2024
1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
10	<b>CAJA CHICA</b>	1	
10-01	Caja Principal		1,000,000.00
	<b>TOTAL DE CAJA CHICA</b>		<b>1,000,000.00</b>
11	<b>BANCOS</b>	1	
11-01	BN Cuenta 5491-3		6,727,968.10
	<b>TOTAL DE BANCOS</b>		<b>6,727,968.10</b>
	<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>7,727,968.10</b>
2	<b>ACTIVO FIJO</b>	2	
24-00	Equipo de computo		1,130,000.00
4	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS</b>	2	
44-00	Deprec. Acum. Equipo de computo		(18,833.33)
	<b>TOTAL DE ACTIVO FIJO</b>		<b>1,111,166.67</b>
	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>8,839,134.77</b>
	<b>PASIVOS</b>		
5	<b>PASIVOS CIRCULANTE</b>		
51	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	3	
51-01	Militantes		22,460,000.00
	<b>TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>22,460,000.00</b>
	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTE</b>		<b>22,460,000.00</b>
	<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>22,460,000.00</b>
7	<b>PATRIMONIO</b>		

70	<b>DONACIONES</b>	<b>4</b>	
70-01	Donaciones campaña anterior		390,000.00
70-02	Donaciones campaña actual		0.00
70-03	Donaciones en especie campaña actual		2,424.66
	<b>TOTAL DE DONACIONES</b>		<b>392,424.66</b>
71	<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>	<b>5</b>	
71-01	Superavit o deficit periodo anterior		(7,002,608.52)
71-02	Superavit o deficit periodo actual		(7,010,681.37)
	<b>TOTAL DE SUPERAVIT O DEFICIT</b>		<b>(14,013,289.89)</b>
	<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>(13,620,865.23)</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			<b>8,839,134.77</b>

  
 MSc Ingrid Venegas Valverde  
 Contadora Privada N° 35137

  
 Josefina Estrella León Hernández  
 Tesorera

Céd. 3110798831

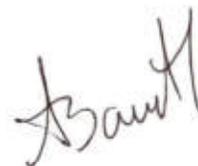
AUTENTICO SANTIAGUENO  
Asociación Tribunal Superior de  
EjecutoresRegistro Profesional: 02137  
Contador: VENEGAS VALVERDE  
INGRID DAYANA

Estado de Situación Financiera

202402-07 13:18:52 0909



TIMBRE 175.0 COLONES

VERIFICACIÓN: cFJVMNDS  
<https://timbres.contador.co.cr>


**Partido Auténtico Santacruceño**  
**Cédula Jurídica 3-110-788831**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE ENERO DE 2024**

CODIGO	DESCRIPCION	NOTAS	ENERO 2024	TOTAL ACUMULADO
	INGRESOS	6	0.00	0.00
<b>TOTAL DE PRODUCTOS E INGRESOS</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9	GASTOS	7		
90	GASTOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIONAL, TECNICO, FUNCIONAL, ADMINISTRATIVO.		<b>4,078,695.13</b>	<b>7,010,681.37</b>
90-1400	Honorarios profesionales		0.00	2,877,028.59
90-2200	Comisiones pagadas		0.00	542.50
90-2300	Intereses pagados		2,424.66	2,424.66
90-2800	Depreciación de activos		18,833.33	18,833.33
90-3000	Instalaciones clubes		60,169.40	60,169.40
90-3500	Signos externos		3,997,267.74	4,051,682.89
91	GASTOS DE PROPAGANDA		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>			<b>4,078,695.13</b>	<b>7,010,681.37</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DEL PERIODO</b>			<b>(4,078,695.13)</b>	<b>(7,010,681.37)</b>

*Ingrid Venegas Valverde*  
MSc/Ingrid Venegas Valverde  
Contadora Privada N° 35137

Josefina Estrella León Hernández  
Tesorera

Céd. 311078831

AUTÉNTICO SANTACRUCEÑO  
Asociación Tribunal Superior de  
Económicos

Registro Profesional: 39157  
Contador: VENEGAS VALVERDE  
SOLÍS DAYANA

Estado de Resultados Integrar  
2024-01-31 10:10:40 -0000



TIMBRE 175.0 COLONES

VERIFICACIÓN: cFJVMNDS  
<https://timbres.contador.or.cr>



Despacho Contable  
Soluciones Empresariales  
Lamón, Pococí, Guapiles

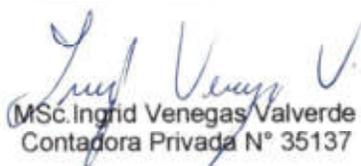
Teléfono:  
7113-0710 / 8330-6267  
Correo electrónico:  
[solucionesempresariales.ad@gmail.com](mailto:solucionesempresariales.ad@gmail.com)

*Josefina Estrella León Hernández*

**Partido Auténtico Santacruceño**  
**Cédula Jurídica 3-110-788831**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2024**

Descripción	ENERO 2024
<b>PARTIDAS QUE NO REQUIEREN UTILIZACIÓN DE EFECTIVO:</b>	
Superavit o deficit del periodo	(4,078,695.13)
Depreciación de activos	18,833.33
Donaciones en especies	2,424.66
<b>Efectivo Antes de Cambios en el Capital de Trabajo</b>	<b>(4,057,437.14)</b>
<b>ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:</b>	
(+) Aumento de efectos por pagar	8,500,000.00
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>8,500,000.00</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
(-) Aumento de equipo computo	0.00
<b>EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
(+) Aumento de donaciones	0.00
<b>EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DEL PERIODO</b>	<b>4,442,562.86</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL MES</b>	<b>3,285,405.24</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>7,727,968.10</b>

  
MSc. Ingrid Venegas Valverde  
Contadora Privada N° 35137

Josefina Estrella León Hernández  
Tesorera

Céd. 3110788831  
AUTÉNTICO SANTACRUCEÑO  
Asociación Tribunal Superior de  
Ejecutores  
Registro Profesional: 33137  
Colección: VYAPICLAS VAL VERDE  
BOLSO SÁLVAGO  
Estado de Flujo de Efectivo  
2024-01-01 to 2024-01-31



TIMBRE 175.0 COLONES



VERIFICACIÓN: cFJVMNDS  
<https://timbres.contador.co.cr>



Despacho Contable  
Soluciones Empresariales  
Lanón, Pococi, Guápala

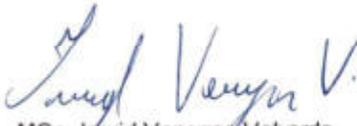
Teléfono:  
7119-0710 / 8330-6267  
Correo electrónico:  
solucionesempresariales.ad@gmail.com

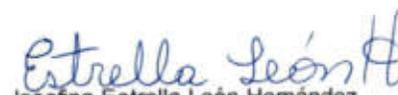


**Partido Auténtico Santacruceño**  
**Cédula Jurídica 3-110-788831**

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2024**

	DONACIONES CAMPAÑAS ACTUAL	DONACIONES CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PERDIDA CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PERDIDA CAMPAÑAS ACTUAL	TOTAL PATRIMONIO
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	0.00	390,000.00	(7,002,608.52)	(2,931,986.24)	(9,544,594.76)
Donacion en efectivo					
Donacion en especie	2,424.66				
Resultados del mes				(4,078,695.13)	
<b>SALDO AL 31 DE ENERO DE 2024</b>	<b>2,424.66</b>	<b>390,000.00</b>	<b>(7,002,608.52)</b>	<b>(7,010,681.37)</b>	<b>(13,620,865.23)</b>

  
MSc. Ingrid Venegas Valverde  
Contadora Privada N° 35137

  
Josefina Estrella León Hernández  
Tesorera

Ced. 3110788831  
AUTÉNTICO SANTACRUCEÑO  
Avenida: Tribunal Superior de  
Elecciones  
Registro Profesional: 20137  
Contador: INGRID VENEGAS VALVERDE  
IBERO SATANA  
Estado de Cambio en el Patrimonio:  
2024-01-31 10:16:43 4400



TIMBRE 175.0 COLONES



VERIFICACIÓN: e-FUJMBMS  
<https://timbres.contador.co.cr>



**PARTIDO AUTÉNTICO SANTACRUCEÑO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE ENERO DE 2024**

### **A. Organización**

El Partido Autentico Santacruceño, cédula jurídica 3-110-788831, fue constituido en la Provincia de Guanacaste, Cantón de Santa Cruz el 07 de enero del 2019, e inscrito en el folio 305, del Tomo I de partidos políticos, mediante resolución DGRE-139-DRPP-2019 del 21 de mayo del 2019. Inscrito a escala Cantonal, el cual se rige por principios doctrinales. El Partido Autentico Santacruceño, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por leyes que regulan los partidos políticos en la República de Costa Rica.

El domicilio legal del Partido para fines de convocatoria a sus órganos, recibir notificaciones oficiales y demás efectos legales es en la provincia de Guanacaste, cantón Santa Cruz, distrito Santa Cruz, Barrio San Martín, 150 metros al sur del Súper San Martín.

Está constituido por una Comité Ejecutivo Superior que lo conforman por tres propietarios y tres suplentes y su patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos.

La elaboración y presentación de la información financiera, debe cumplir con los requerimientos establecidos por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

### **B. Políticas Contables**

#### **(i) Base de Preparación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros del Partido Político Autentico Santacruceño han sido preparados de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

El Plan de Cuentas utilizado por el Partido, se sustenta respectivamente de conformidad con el Cuadro y el Manual de Cuentas dictado por el Tribunal Supremo de Elecciones, anexo A del Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, Publicado en La Gaceta n.º 210 de 29 de octubre de 2009.

El tratamiento contable aplicable se define en la sección I del Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, donde establece que el Partido Político debe consignar en forma clara y precisa las operaciones y su situación económica.

**(ii) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Actualmente el Partido Autentico Santacruceño no posee cuentas en moneda extranjera.

**(iii) Periodo económico**

El periodo económico de operaciones del Partido Autentico Santacruceño comprende del 01 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año.

**C. Instrumentos financieros****i. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprenderán las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras, situados en la caja chica o en las cuentas de bancos de la Organización.

Incluye el fondo fijo o caja chica, constituidos para afrontar gastos, el cual debe ser repuesto según el tratamiento aplicable.

**ii. Cuentas por pagar**

La partida de cuentas por pagar se constituye por deudas adquiridas por el Partido Autentico Santacruceño, los cuales se generaron producto de la campaña electoral del periodo 2020.

**iii. Patrimonio**

El patrimonio se compone por las contribuciones y donaciones de las personas físicas, los bienes y demás los recursos que se encuentran avalados por el estatuto, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral.

**iv. Donaciones**

Las donaciones recibidas por el Partido Autentico Santacruceño se encuentran registradas y respaldadas con depósito bancario del dinero en caso de las donaciones en efectivo, asimismo toda contribución en especie dada por los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan con todos los datos expresamente estipulados en la normativa electoral.

**NOTA 1. Efectivos o Equivalentes de efectivo.**

A continuación, se muestra el detalle del efectivo y equivalentes presentes en los Estados Financieros del Partido Autentico Santacruceño al 31 de enero de 2024.

<b>Caja y Bancos</b>	<b>31/01/2024</b>
Caja Principal	€ 1,000,000.00
Banco Nacional Cuenta 5491-3	€ 6,727,968.10
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>€ 7,727,968.10</b>

**NOTA 2. Activo Fijo**

Al 31 de enero de 2024, la agrupación política denominada PARTIDO AUTENTICO SANTACRUCENO, registra los siguientes activos fijos.

<b>Activo Fijo</b>	<b>31/01/2024</b>
Equipo de Cómputo	€ 1,130,000.00
Depreciación Acumulada de Activos	€ (18,833.33)
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>€ 1,111,166.67</b>

**NOTA 3. Pasivos Circulante****Cuentas por Pagar**

Al 31 de enero de 2024, el Partido Autentico Santacruceño en cuentas por pagar presente en el Balance de situación, se detalla a continuación el componente de dicha partida.

**AUXILIAR DE CUENTAS POR PAGAR  
AL 31 DE ENERO DE 2024**

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>MONTO</b>
1	Mauricio Zumbado Arrieta	502470471	€ 1,900,000.00
2	Rigoberto Guadamuz Zuñiga	502590118	€ 5,750,000.00
3	Randall Santamaria Marchena	503020393	€ 2,370,000.00
4	Elias Espinoza Gamboa	110120701	€ 3,940,000.00
5	Jose Rudy Suazo Rosales	701050744	€ 2,500,000.00
6	Mauren Contreras Arrieta	109510869	€ 2,000,000.00

7	Edgar Eduardo Contreras Morales	501310360	€ 2,000,000.00
8	Randy Contreras Arrieta	112780260	€ 2,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>€ 22,460,000.00</b>

## NOTA 4. Donaciones

### 4.1 Donaciones campaña anterior

Durante **periodos anteriores** el Partido Autentico Santacruceño registra contribuciones, donaciones en efectivo que se detallan a continuación.

<b>DONACIONES EN EFECTIVO</b>				
<b>FECHA</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>MONTO</b>
06/01/2020	1573289	Elias Espinoza Gamboa	110120701	€ 190,000.00
08/01/2020	1573099	Elias Espinoza Gamboa	110120701	€ 200,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>€ 390,000.00</b>

### 4.2 Donaciones campaña actual

Al 31 de enero de 2024, el Partido Autentico Santacruceño no recibió nada por concepto de **donación en efectivo**.

Al 31 de enero de 2024, el Partido Autentico Santacruceño presenta por concepto de **donación en especie** el siguiente detalle.

<b>DONACIONES EN ESPECIE</b>				
<b>FECHA</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>MONTO</b>
31/01/2024	ESPECIE	Jose Rudy Suazo Rosales	701050744	€ 890.41
31/01/2024	ESPECIE	Maureen Contreras Arrieta	109510869	€ 657.53
31/01/2024	ESPECIE	Edgar Eduardo Contreras Morales	501310360	€ 438.36
31/01/2024	ESPECIE	Randy Contreras Arrieta	112780260	€ 438.36
<b>TOTAL</b>				<b>€ 2,424.66</b>

## NOTA 5. Superávit o deficit

Se presenta en esta nota el deficit de Campaña correspondiente al resultado de operaciones efectuadas en periodos anteriores y periodo actual, los cuales se representan de forma acumulativa en los Estados Financieros de la organización.

<b>Superavit o deficit</b>	<b>31/01/2024</b>
Superavit o deficit campaña anterior	€ (7,002,608.52)
Superavit o deficit campaña actual	€ (7,008,256.71)
<b>Total de superavit o deficit</b>	<b>€ (14,010,865.23)</b>

## NOTA 6. Productos e Ingresos

Del periodo que inicia el 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024 el Partido Autentico Santacruceño no acumula productos e ingresos.

## NOTA 7. Gastos

El detalle de los gastos del Partido Autentico Santacruceño en el periodo al 31 de enero de 2024, es el siguiente:

<b>GASTOS DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>ENERO 2024</b>	<b>Acumulado</b>
Honorarios profesionales	€0.00	€2,877,028.59
Comisiones pagadas	€0.00	€542.50
Intereses pagados	€2,424.66	€2,424.66
Depreciación de activos	€18,833.33	€18,833.33
Instalaciones clubes	€60,169.40	€60,169.40
Signos externos	€3,997,267.74	€4,051,682.89
<b>TOTAL DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>€4,078,695.13</b>	<b>€7,010,681.37</b>

<b>GASTOS DE PROPAGANDA</b>	<b>ENERO 2024</b>	<b>Acumulado</b>
<b>TOTAL DE GASTOS DE PROPAGANDA</b>	<b>€0.00</b>	<b>€0.00</b>

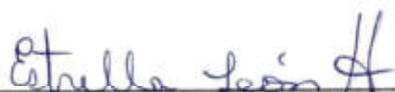
Los gastos de organización, operacional, técnico, funcional, administrativo, de dirección y censo corresponden a actividades permanentes que lleva a cabo el partido político.

Los gastos de propaganda se deben a aquellas erogaciones que incurra el Partido con el fin de hacer planteamientos de carácter ideológico y para informar sobre actividades políticas electorales.

## Objetivos, políticas y procesos generales

El Comité Ejecutivo Superior Nacional tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas para la gestión del riesgo del Partido. Al mismo tiempo que conserva la responsabilidad última de ellas, ha delegado la autoridad para el diseño y operación de procesos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas financieras del Partido. La Junta recibe informes a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos puestos en marcha y lo adecuado de los objetivos y políticas propuestos.

El objetivo general del Comité Ejecutivo Superior Nacional es el establecer políticas que buscan reducir los riesgos en la medida de lo posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Partido



Josefina Estrella León Hernández  
Tesorera del Comité Ejecutivo Superior  
Partido Autentico Santacruceño



MSc. Ingrid Venegas Valverde  
Contadora Privada N° 35137